

Polarización en el Congreso influyó para que S&P elevara la calificación de México

La agencia Standard and Poor's (S&P) mejoró la perspectiva de México de negativa a estable debido al freno a reformas constitucionales por la polarización en el Congreso

MÉXICO.- Este jueves el periodista **Carlos Loret de Mola** afirmó en sus redes sociales que la calificadora **Standard & Poor's** aclaró que la composición actual del Congreso de la Unión influyó para que México elevara su calificación crediticia.

Cabe resaltar que ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a conocer que la decisión de la firma estadounidense brindará a las personas que quieran invertir en México una "mayor certidumbre".

En su comunicado, **Standard & Poor's** reconoció que el Gobierno de México ha **buscado solidez en sus finanzas públicas** y mantener un nivel de deuda por debajo de 50 por ciento, "lo que permitirá continuar con un entorno de estabilidad macroeconómica".

"Dada la etapa en que se encuentra el ciclo político y la polarización en el Congreso, no esperamos que se aprueben iniciativas constitucionales que presionen el entorno de negocios", apuntó la calificadora.

Ayer, S&P ratificó la calificación crediticia de México de BBB y cambió la perspectiva de negativa a estable.

Esta decisión incorpora los complejos desafíos fiscales en Petróleos Mexicanos (**Pemex**) y la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**), la cautelosa ejecución fiscal en el país, la menor incertidumbre sobre la política energética y los avances en la inversión del sector privado relacionada con el comercio, de acuerdo a lo informado por la calificadora.

En las elecciones del año pasado, Morena y sus aliados perdieron la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, por lo que no pueden aprobar por su cuenta reformas constitucionales.

En abril de este año, por ejemplo, los legisladores de oposición **sepultaron la reforma eléctrica** impulsada por el presidente **López Obrador**. Con el voto en contra de 223 diputados, la reforma **no alcanzó la votación requerida** para aprobarse, por lo que fue desechada.

Hubo **498 diputados presentes**, por lo que se requería el voto de al menos 332 legisladores para la aprobación; sin embargo, se obtuvieron 275 votos a favor de Morena, PT, y PVEM y 223 en contra.

La actual composición de la **Cámara Baja** obliga a que si el gobierno federal busca aprobar un cambio constitucional, debe **negociar con la oposición**, agrupada en su mayoría en la alianza **Va por México**, integrada por el PAN, el PRI y el PRD.

S&P reconoce la ejecución de políticas fiscales

Por otra parte, S&P señaló que la decisión de elevar la calificación crediticia de México fue tomada también por la ejecución de su **política fiscal**.

"A pesar de las presiones sobre la inflación y el crecimiento, en medio de shocks de precios internacionales y el creciente riesgo de recesión en Estados Unidos, esperamos que continúe la ejecución cautelosa de las políticas fiscales y monetarias de México durante lo que resta del gobierno de López Obrador y que el índice de deuda neta del gobierno general del país se mantenga estable", informó la calificadora.-